

## OFERTA FORMATIVA PARA PERSONAS DESEMPLEADAS 2020

La **Escuela Superior de Hostelería y Agroturismo de Extremadura**, situada en Mérida (Badajoz), en la Avenida del Río (junto al Palacio de Congresos y Exposiciones), es un Centro Integrado de Formación adscrito al Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE), dirigido a formar a aquellas personas que encuentren en la hostelería una salida profesional. La Escuela dispone de Residencia, con alojamiento y manutención gratuita de lunes a viernes (*consultar apartado "Ayudas"*).

CURSO	CÓDIGO	MODALIDAD	HORAS DE DURACIÓN			HORARIO (sujeto a modificaciones)	INICIO PREVISTO (sujeto a modificaciones)	FIN PREVISTO (sujeto a modificaciones)	SALIDAS PROFESIONALES
			TEORÍA	PRÁCTICA	COMPETENCIAS GENÉRICAS				
<b>OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR</b>	<b>HOTR0208</b>	Presencial	220 T	+ 80 PNL	+ 30 CG	L-V 16:00 a 21:00 h	Septiembre 2020	Diciembre 2020	Ayudante de camarero, ayudante de bar o empleado de pequeño establecimiento de restauración

**Requisitos mínimos de acceso:** para acceder no se exigen requisitos académicos ni profesionales, aunque las personas que no presenten ninguna titulación deberán acreditar que disponen de las competencias lingüísticas y matemáticas que garanticen que podrá seguir con el debido aprovechamiento la formación que se va a impartir.

**Plazo de solicitud:** hasta completar 18 plazas + 5 reservas

**Solicitudes:** pueden descargarse en la web <http://extremaduratrabaja.juntaex.es/eshaex>, y presentarse en la Escuela, en cualquier Centro de Empleo o por correo electrónico a [formacion.eshaex@extremaduratrabaja.net](mailto:formacion.eshaex@extremaduratrabaja.net).

**Documentación a entregar junto a la solicitud:** fotocopias de curriculum actualizado, DNI, tarjeta de demanda de empleo, certificado de empadronamiento e informe de pertenencia a colectivos prioritarios, si procede.

**Ayudas:** el alumnado desempleado que cumpla con los requisitos establecidos en el Decreto 97/2016, de 5 de julio, por el que se regula la Formación Profesional para el Empleo dirigida prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, así como la legislación que lo complete, tendrá derecho a las ayudas de transporte que correspondan a los días de asistencia al curso.

### MÁS INFORMACIÓN:

Avenida del Río, s/n. 06800 Mérida (Badajoz)

Teléfonos de contacto: 924488100/ 924488135/ 924488103

E-mail: [eshaex@extremaduratrabaja.net](mailto:eshaex@extremaduratrabaja.net)/[formacion.eshaex@extremaduratrabaja.net](mailto:formacion.eshaex@extremaduratrabaja.net)